

PLAN DE GOBIERNO – SACHACA

PLAN DE GOBIERNO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SACHACA

Dr. JUAN ANTONIO ARIAS CARRASCO
MOVIMIENTO REGIONAL AREQUIPA
TRANSFORMACION



PLAN DE GOBIERNO SACHACA

INDICE

Presentación

Introducción

- I. ANTECEDENTES GENERALES
 - 1.1. Definición de Plan de Gobierno
 - 1.2. Objetivos del Plan de Gobierno
 - 1.3. Metodología del Plan de Gobierno

- II. PRINCIPIOS, VALORES ESTRATEGIA DE DESARROLLO
 - 2.1. Principios y Valores

- III. DIAGNOSTICO: ESTUDIO DE LA SITUACIÓN ACTUAL
 - 3.1. Características Generales
 - 3.2. Contexto Histórico
 - 3.3. Contexto Distrital: Hechos que caracterizan la realidad

- IV. VISION DEL DESARROLLO
 - 4.1. Visión

- V. ORIENTACION GENERAL DEL PLAN

- VI. ESQUEMA DE PROPUESTA DE DESARROLLO
 - 6.1. Social
 - 6.2. Económica
 - 6.3. Ambiental
 - 6.4. Institucional

- VII. FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y PROPUESTAS DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO
 - 7.1 Fuentes de financiamiento

PRESENTACIÓN

El objetivo del presente documento denominado “PLAN DE GOBIERNO 2018-2022 DEL DISTRITO DE SACHACA”, es dar a conocer nuestro PROYECTO para los próximos cuatro años, conocedores de la problemática del distrito la VISION debe ser objetiva e involucrar a la población en la inserción de nuestro distrito, a la modernidad. Los proyectos que vamos a ejecutar harán distrito moderno que es lo que queremos.

En el Plan de Gobierno del Distrito de Sachada para el período 2018–2022, es nuestra voluntad efectuar acciones y objetivos consolidados con sentido innovador, es decir los resultados se den en el corto y mediano plazo, el distrito ya espero bastante y la población espera de nosotros resultados, por ello, somos conscientes de la responsabilidad que lleva el asumir las necesidades de la población y resolverlas, con servicios de calidad, incorporando nuevos objetivos que permitan consolidar a nuestro distrito como un LUGAR CON CALIDAD DE VIDA. Atrayendo la inversión, lo que generara trabajo y oportunidad para los jóvenes, insertando a mi distrito a la modernidad y desarrollo que es mi principal objetivo.

Estamos seguros, que un buen gobierno municipal empieza con una buena planificación. Los tiempos en que transcurren los períodos municipales son breves frente a la innumerable problemática que afronta el distrito desde hace más de 20 años, puesto en el olvido sin oportunidades y sin inversión, la población desea resultados en el corto plazo. De allí que la gestión eficiente y transparente hará de nuestra gestión un ejemplo a seguir por cuanto generaremos desarrollo para el distrito.

Equipo Técnico Del Plan De Gobierno

Distrito De Sachaca.

INTRODUCCIÓN

Estimados vecinos y vecinas; queremos que Sachaca sea una distrito con un desarrollo social más justo y equitativo, con seguridad para todos, competitiva y con crecimiento económico, con administración eficiente y transparente, con un medio ambiente sostenible. Esas son las tareas a las que dedicaremos nuestro esfuerzo, capacidad, trabajo y, en especial, nuestra búsqueda constante de bienestar y seguridad. Esta es la ruta del PLAN DE GOBIERNO 2018-2022.

SACHACA, tiene un futuro prometedor, las oportunidades de crecimiento económico, bienestar y seguridad son las metas que queremos alcanzar en el próximo periodo municipal.

SACHACA deberá convertirse en uno de los distritos más modernos del país. Tenemos una ruta clara a seguir, contamos con un equipo de técnicos con una idea de trabajo clara, sabiendo lo que tenemos que hacer y gestionar para lograr nuestros objetivos; los niveles de vida y bienestar se asienta en una economía próspera, moderna y en crecimiento constante. Por ello que la gestión y administración municipal tiene que ser eficaz y transparente.

Tenemos un compromiso con los vecinos de SACHACA, para servir con pasión, decisión, creatividad, honestidad, transparencia. Nuestro compromiso es con SACHACA, con nuestras familias, con la sociedad devolviendo la esperanza y confianza en un mañana mejor, dejando los intereses personales para buscar el bien común.

Queremos, a través de este instrumento de gestión, comunicar a los vecinos y vecinas, los retos y obstáculos que debemos enfrentar como gobierno municipal, pero que los problemas no son tan grandes que no se puedan resolver amparados en un supuesto de la falta de presupuesto para no cumplir con la población, escondiendo la causa verdadera que es la incapacidad con la que se han manejado todos estos años; hecho que ha sumergido a sachaca en el atraso y subdesarrollo durante todos estos años; que no le quede duda al vecino de sachaca; que tocaremos todas las puertas para hacer una buena gestión durante nuestro periodo.

Nuestro propósito es servir a los vecinos y vecinas, asumimos el compromiso de cumplir con generar las condiciones para el desarrollo de nuestro distrito, por ello, junto con un equipo de colaboradores profesionales y con verdadera vocación de servicio, trabajaremos intensamente por un distrito mejor.

Amigos y Amigas, durante el período 2018-2022, con la participación de toda la comunidad, construiremos las condiciones necesarias y suficientes para avanzar por el camino del desarrollo integral de SACHACA. los derechos a la salud; a la educación; al desarrollo cultural y artístico; al deporte y la recreación; a los servicios de agua potable,

el saneamiento básico y un medio ambiente sano y sobre todo a un crecimiento económico será la tarea a ejecutar.

Juan Antonio Arias Carrasco

CANDIDATO A LA ALCALDÍA
DISTRITO DE SACHACA

I. ANTECEDENTES GENERALES:

1.1. DEFINICION DEL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

El Plan de Gobierno Municipal 2018-2022 es el instrumento de gobierno que identifica los problemas fundamentales del distrito y describe las líneas de política que esta gestión llevará a cabo para solucionar los problemas y cumplir nuestros objetivos.

1.2. OBJETIVOS DEL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

EL PLAN DE GOBIERNO PARA EL DISTRITO DE SACHACA
propuesto para el período 2018 – 2022, persigue los siguientes objetivos:

1.2.1 Constituir una guía para la toma de decisiones de Gobierno Local.

1.2.2 Determinar la toma de decisiones y acciones de la Municipalidad de SACHACA en el ejercicio de las competencias, atribuciones y funciones que la Ley Orgánica de Municipalidades le otorga.

1.2.3 La gestión elaborara el plan estratégico de la gestión municipal para el mediano y corto plazo.

1.3. METODOLOGÍA DEL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

PLAN DE GOBIERNO SACHACA

La metodología utilizada para la elaboración del Plan de Gobierno Municipal para el Distrito de SACHACA para el período 2018–2022 parte de un proceso de diálogo e identificación de la problemática del distrito y por ende de sus soluciones.

Asimismo, este ejercicio de diálogo, además de considerar a los miembros de la sociedad (actores sociales y actores económicos) y sus instituciones, considera la dimensión territorial como otro espacio fundamental de interacción entre la población y su territorio.

En la elaboración del Plan de Gobierno Municipal para el Distrito de SACHACA para el período 2018–2022 se recorrieron todas las etapas del proceso de planificación, comenzando por el diagnóstico, luego, la asignación de objetivos estratégicos; la elaboración de una estrategia local de desarrollo, y la recomendación de acciones específicas, en la forma de proyectos y/o políticas que permitan implementarla para alcanzar los objetivos.

II. PRINCIPIOS, VALORES Y ESTRATEGIA DE DESARROLLO:

PRINCIPIOS Y VALORES:

Nuestra acción municipal estará enmarcada en estos Principios y Valores, a fin de construir una comunidad en la que todos puedan alcanzar su pleno desarrollo en un distrito seguro, ordenado y con bienestar.

Principios:

1. La Dignidad de la Persona.- Que es el fundamento principal para el trato adecuado entre las personas, y nos exige instaurar una gestión municipal inclusiva, en donde el respeto y la tolerancia a las diferentes expresiones sociales y culturales son un aspecto básico para la integración social.
2. El Bien Común.- Que es el bien de todas las personas y de cada una, incluyendo los aspectos materiales y espirituales. El Bien Común implica la promoción humana en sus diferentes ámbitos (social, cultural, económico y político) y la tarea de articular una democracia participativa orientada al desarrollo y beneficio de todos y todas, especialmente de quienes están en situación de vulnerabilidad social (niñez, juventud tercera edad, sectores marginales, etc.).
3. La Subsidiaridad.- Que exige a la Municipalidad Distrital adoptar una postura de ayuda y promoción respecto a todos los actores sociales, facilitando sus

iniciativas y fomentando su responsabilidad comunal. También implica que la autoridad municipal tenga pleno respeto a la autonomía de las organizaciones sociales de todo tipo (cultural, deportiva, etc.) y brindándoles su ayuda directa o indirecta en caso de necesidad.

4. La Solidaridad. - Que exige asumir como propio el interés de los demás, en base a un compromiso sólido por la unidad y la colaboración entre todos y todas; a fin de construir el porvenir colectivo en función a propósitos comunes e intereses compartidos, que la autoridad municipal debe saber priorizar en su gestión.
5. La Participación. - Que implica la presencia activa de cada vecino en la toma de decisiones a nivel municipal, con miras de contribuir al Bien Común. En base a ello, la autoridad municipal debe fomentar la concertación como mecanismo esencial de una verdadera democracia participativa.

Valores:

1. La Verdad. - Que es el fundamento principal para asegurar una gestión municipal honesta y transparente, subordinando la decisión de la autoridad competente en función al Bien Común y con independencia del propio interés.
2. La Libertad. - Que es garantía de la pluralidad y diversidad que es inherente a la vida social, indesligable del sentido de responsabilidad y respeto del orden público, siendo fundamento de una gestión municipal con eficacia y eficiencia en base al esfuerzo compartido.
3. La Justicia. - Que es garantía del cumplimiento de las obligaciones de la autoridad municipal con imparcialidad y evitando todo tipo de privilegios. Así mismo, es el fundamento de una gestión municipal que administra los recursos con austeridad y racionalidad.
4. La Igualdad Social. - Que es garantía de una auténtica vocación de servicio en el desempeño de la gestión municipal, buscando moderar las desigualdades sociales y asegurando la igualdad de oportunidades a todo nivel.
5. La Paz. - Que es la máxima expresión del bienestar social que debe guiar y motivar a una gestión municipal auténtica, promoviendo un proceso colectivo de entendimiento, a fin de preservar la unidad y el orden, evitando todo tipo de conflictos.

III. DIAGNÓSTICO Y ESTUDIO DE LA SITUACION ACTUAL:

3.1. CARACTERISTICAS GENERALES:

I. Distrito de Sachaca

II. El distrito de Sachaca es uno de los 29 distritos que conforman la provincia de Arequipa en el Departamento de Arequipa, bajo la administración del Gobierno regional de Arequipa, en el sur del Perú,.1

III. El Distrito, con la categoría de Villa, data de 1963, mediante Ley:3

IV. El Presidente de la República por cuanto el Congreso ha dado la Ley siguiente: Artículo único elevándose a la categoría de Villa a los pueblos de Cayma, Characato, Pocsi y Sachaca, capitales respectivamente de los Distritos de sus nombres, en la Provincia y Departamento de Arequipa.

V. En 1834 ya era considerado Distrito.4 Creado en la época de la Independencia, con la dación de la primera Constitución Política del Perú el 12 de noviembre de 1823, tomando de base la jurisdicción que administraba la parroquia del curato de Tío o Sachaca.

VI. El curato de Sachaca que en principio se llamó Curato de Tío, se fundó en 1776 dos años después que el de Tío Viejo, tal como lo llaman al actual pago de Tío (actual territorio de los anexos de Tío Grande y Tío Chico).5

VII. Ley publicada en el diario El Peruano número tres del día martes 6 de enero de 1857, con el siguiente tenor: Ministerio de Gobierno Justicia y Culto: El Libertador Don Ramón Castilla Presidente Provisorio de la República, por cuanto la Convención Nacional ha dado la ley siguiente:

VIII. ART. 1.- De conformidad con la Ley Orgánica del 29 de noviembre de 1856 último, habrá Municipalidades y los lugares y con el número de miembros expresados a continuación: Provincia de Arequipa, el Cercado con los siguientes Distritos: Yanahuara, Cayma, SACHACA, Tiabaya, Paucarpata, Socabaya, Characato y otros, deben contar con cinco miembros cada uno. Por tanto; mando se imprima y Publique y circule y se dé el debido cumplimiento. Dado en la casa de Gobierno en el Callao a 2 de enero de 1857. firmado Ramón Castilla.

IX. Etimología

X. El nombre Sachaca proviene del idioma quechua, en el cual significa "Roca en forma de árbol".

Revisando las raíces del nombre de Sachaca encontramos que Máximo Espinoza Galarza en su obra "Topónimos de origen Quechua", nos dice que: SACHA significa árbol, de preferencia el silvestre, árbol no cultivado, árbol que crece naturalmente, y la terminación CAJ significa el artículo en el Chinchasimi. Luego, SACHACA significa: "El árbol silvestre".

Revisando la obra del Dr. Eloy Linares Málaga, titulada: "Centros Arqueológicos con Étimos Quechuas, Aymarás y Puquinas", encontramos que SACHACA quiere decir arboleda, y que más bien debería decir: Sachchaqaqa, que significa: árbol de roca, o más bien, roca en forma de árbol.

XI. Geografía

XII. Una característica principal del pueblo tradicional de Sachaca es el monumental mirador que es uno de los principales de la provincia de Arequipa. Otra característica es la ubicación de tal distrito ya que posee una hermosa campiña.

XIII. Localidades de Sachaca

XIV. Huaranguillo

XV. Que propiamente es una zona poblada de huarangos, que el urbanismo los está haciendo desaparecer, pero lo que casi no cambia es el sistema de trabajo del hombre chacarero, que le permite extraer buenas cosechas, principalmente de maíz y de cebollas. Podemos apreciar también un estanque bastante antiguo, cubierto de berros y matorrales que proporciona casi la totalidad de agua para el regadío. No está demás puntualizar que siempre Huaranguillo es considerado como un lugar de infaltables tradiciones de brujerías y aquerrales. Hace algunas décadas era difícil llegar por estos lugares, pero la pista asfaltada ha facilitado a propios y extraños para movilizarse y poder pasar unos ratos de sano esparcimiento, brindando con la chicha y los ricos picantes tradicionales de la campiña.

XVI. Alto de amados

XVII. Es otro anexo del distrito de Sachaca, situado, tal como su nombre lo indica, en un paraje elevado con respecto a Tío, que se encuentra muy cerca. Alto de Amados es un anexo bastante progresista, pues si antes las casas eran de barro y tapial con adobes, ahora la gran mayoría son de material noble, cumpliendo con la preocupación de vivir mejor acorde a los adelantos de la arquitectura moderna.

XVIII. Pampa de camarones

XIX. Es otro anexo de Sachaca, que también encierra en sus entrañas la tradición y la vida sana de sus pobladores, que son laboriosos por demás, toda vez que tienen como base aquel centro ferial que, dicen, habían establecido fornidos arrieros que venían de los valles costeros, trayendo el riquísimo camarón y en este lugar se reunían para venderlo a los primeros pobladores y gentes que venían de otros lugares.

XX. Pasos del Señor

XXI. Es un lugar que se encuentra en la obra que se presenta en los cerros que separan a Sachaca de Tío. Fácilmente se deduce su nombre, y es que se debe a unas huellas de pies descalzos grabados en roca viva, incluso pueden apreciarse algunas huellas de corderillo también en la roca viva. La fe cristiana de los lugareños hace manifestar que por ahí pasó el señor arreando a sus ovejas, y para dar lugar al recogimiento, han levantado una pequeña ermita con una Cruz que es venerada en mayo, mes de festejo de las cruces.

XXII. Sunilarca

XXIII. Si hablamos de Sunilarca lo hacemos con la referencia que era una de las acequias antiquísimas y terminó dando nombre al ramo agrícola que irrigaba, y según lo dice el Dr. Galdos Rodríguez, "parece que esta acequia es la acequia antigua que llaman del Inca", según el Corregimiento Administrativo de septiembre del año 1628.

XXIV. Capistaca

XXV. Que también se encuentra en la jurisdicción actual de Sachaca. También se sabe que por venta y composición pasó a la propiedad de criollos. También se sabe que la doctrina de Tiabaya abarcaba o tenía bajo su jurisdicción a Sachaca,

pero en 1776 fue creado el Distrito de la Doctrina de Sachaca por el Obispo Abad Yllana. También se sabe que Capistaca pertenecía en ese templo a Don Domingo Tristán del Pozo.

XXVI. Yanacoto

XXVII. Fue un fundo que en el tiempo de la Colonia comprendía más o menos 40 topos, precisamente situado en el pago de Capistaca, lo que hace ver la importancia de esta extensión, ya que incluía varios fundos y era limítrofe con el pago de Tío.

XXVIII. Tío o Ttio

XXIX. Desde tiempos antiquísimos era un fundo de pan llevar que lindaba con los arenales del Cural y muy cerca de las Pampas Nuevas, tal como las nombran los españoles. Finalizando el siglo XIX y comenzando el XX, el Pago de Tío era un verdadero paraíso para las personas que gustaban disfrutar de riquísimas frutillas, pues siempre se distinguieron por su sabor bastante agradable.

XXX. Tío por su antigüedad y por la presencia de sus pobladores siempre se ha distinguido, pues disponían desde 1774 de una capilla que perdura a pesar de los temblores y terremotos. También tiene su prevalencia porque ha sido uno de los primeros Pagos en disponer de dos Centros Educativos, uno para varones y otro para mujeres, y los alumnos venían desde Tahuaycani, Huaranguillo, Pampa de Camarones, Alto de Amados, Pasos del Señor, Pampas Nuevas y del mismo pueblo de Sachaca.

XXXI. Chiriguana

XXXII. Es otro anexo de Sachaca, caracterizándose por la producción de ricos zapallos y abundante quinua silvestre, de la cual se extraen sus hojas tiernas para preparar los ricos "loros" con "cau cau" y las "ensaladas" de Navidad. Una información importante obtenida durante los talleres es que por el intenso frío que tiene este anexo en los meses de invierno, hasta hace 35 ó 40 años, se elaboraba chuño, empleando la tecnología incaica.

XXXIII. Pampatay

XXXIV. Posiblemente lo llamaron alguna vez como Pampataype. Propiamente es una planicie agraria que abarca desde las faldas del cerro de Sachaca hasta los cerros próximos de Alata.

XXXV. Marcarani

XXXVI. Es otro lugar que debe tenerse en cuenta, ya que en principio era un camino, ronda y chacra. Esta ronda servía para desplazarse desde Sachaca hasta Alata. Bastante antes de la existencia de la carretera actual colindaba precisamente con el fundo de Pampatay, que se encuentra en el oeste.

XXXVII. Arancota

XXXVIII. también puede ser considerado como toda esa planicie que se encuentra entre Sachaca y Alata. Arancota en un principio se le conocía con el nombre de "Pago de La Arancota", tal como aparece en un escrito con fecha 4 de julio de 1988 (Comunidades Prehispánicas de Guillermo Galdos Rodríguez).

XXXIX. Tahuaycani

XL. Además de ser parte de un terreno comunal de 45 topos, tenía parcelas distribuidas entre muchos tributarios, también de diferentes temas comunales como muchas otras. Tahuaycani se distingue por ser un pueblo progresista en forma integral.

XLI. Cerro de la Aparecida

XLII. Es una pequeña colina ubicada cerca al cerro de Sachaca y toma el nombre de una leyenda popular, que aduce que una mujer deambulaba por las noches, precisamente en la referida colina.

XLIII. Centros poblados

XLIV. Urbanizaciones

XLV. Urb. Campo Verde

XLVI. Urb. Casa Campo

XLVII. Urb. Cóndor Tips

XLVIII. Urb. El Buen Pastor

XLIX. Urb. El Ensueño I

L. Urb. El Ensueño II

LI. Urb. El Palacio - I etapa

LII. Urb. El Palacio - II etapa

LIII. Urb. La Planicie

LIV. Urb. Las Condes

LV. Urb. Los Diamantes

LVI. Urb. Quinta Montebello I

LVII. Urb. Quinta Montebello II

LVIII. Urb. Quinta Tahuaycani

LIX. Urb. Residencial El Dorado

LX. Urb. Residencial La Peña

LXI. Urb. Residencial Monte Bello

LXII. Urb. Residencial Tahuaycani

LXIII. Urb. Santa Fe

LXIV. Urb. Tahuaycani

LXV. Zn. Pérez Aranibar

LXVI. Zn. Variante Uchumayo

LXVII. Zn. El Cural

LXVIII. Urb. José Carlos Mariátegui II Etapa

LXIX. Urb. El Dorado

LXX. Pueblos Tradicionales

LXXI. Pueblo Tradicional Alto de Amados

LXXII. Pueblo Tradicional Anexos

LXXIII. Pueblo Tradicional Arancota

LXXIV. Pueblo Tradicional Calle Cuzco

LXXV. Pueblo Tradicional Cerro La Aparecida

LXXVI. Pueblo Tradicional Fernandini

LXXVII. Pueblo Tradicional Huaranguillo

LXXVIII. Pueblo Tradicional José Antonio Taboada

PLAN DE GOBIERNO SACHACA

- LXXIX. Pueblo Tradicional Los Arrayanes
- LXXX. Pueblo Tradicional Marcarani
- LXXXI. Pueblo Tradicional Pampa de Camarones
- LXXXII. Pueblo Tradicional Puente Bolívar
- LXXXIII. Pueblo Tradicional Sachaca
- LXXXIV. Pueblo Tradicional Tahuaycani
- LXXXV. Pueblo Tradicional Tío Chico
- LXXXVI. Pueblo Tradicional Tío Grande
- LXXXVII. Pueblos Jóvenes y Asentamientos Humanos
- LXXXVIII. PP.JJ. Chiriguana
- LXXXIX. PP.JJ. Los Ángeles de la Cruz
- XC. PP.JJ. Pedro Vilcapaza
- XCI. PP.JJ. 23 de Junio
- XCII. PP.JJ. 28 de Julio
- XCIII. PP.JJ. 7 de Junio
- XCIV. PP.JJ. Alto Guadalupe Pacífico
- XCV. PP.JJ. Corazón de Jesús
- XCVI. PP.JJ. Santa María de Guadalupe
- XCVII. PP.JJ. Víctor Maldonado
- XCVIII. PP.JJ. Villa el Triunfo
- XCIX. AA.HH. Ampliación Villa María del Triunfo
- C. AA.HH. Asociación de Vivienda Villa Esperanza del Triunfo
- CI. AA.HH. José María Arguedas
- CII. AA.HH. Primero de Julio
- CIII. AA.HH. Alto Arguedas
- CIV. AA.HH. San Gerónimo
- CV. Asociación Urbanizadora Quinta Sachaca
- CVI. Asociación Provivienda Magisterial Amauta
- CVII. Asociación 11 de Septiembre
- CVIII. Asociación de Vivienda José Carlos Mariátegui
- CIX. Calle Pasos del Señor
- CX. Cooperativa El Olivar
- CXI. Deportes
- CXII. El Distrito cuenta con el Estadio Municipal de Sachaca, el cual, es el principal escenario de la Liga Distrital de Fútbol de Sachaca, también sirve para entrenamientos del FBC Melgar, algunos encuentros del Sportivo Huracán y algunos partidos de la Liga distrital de Fútbol de Arequipa.
- CXIII. Entre los equipos más populares están el Unión Sachaca, Academia Municipal, Deportivo Wander's como en antaño fueron Total Clean y Senati quienes llegaron a estar Incluso en la Profesional. Otro de los equipos más populares de trayectoria y buen fútbol es el Club León del Sur del Pueblo Tradicional de Pampa de Camarones.

3.4. DIAGNOSTICO POR DIMENSION ESTRATÉGICA:

A.- DIMENSION SOCIAL:

INDICADORES DEMOGRÁFICOS, SOCIALES Y ECONÓMICOS
A NIVEL PROVINCIAL Y DISTRITAL, 2007

VARIABLE / INDICADOR	Provincia AREQUIPA		Distrito SACHACA	
	Cifras Absolutas	%	Cifras Absolutas	%
POBLACION				
Población censada	864 250	-	17 537	-
Hombres	415 972	48,1	8 511	48,5
Mujeres	448 278	51,9	9 026	51,5
Población por grandes grupos de edad				
00-14	220 271	25,5	4 827	27,5
15-64	580 263	67,1	11 553	65,9
65 y más	63 716	7,4	1 157	6,6
Población por área de residencia				
Urbana	842 880	97,5	17 537	100,0
Rural	21 370	2,5	-	-
Población adulta mayor (60 y más años)	89 023	10,3	1 645	9,4
Edad promedio	30,3	-	29,5	-
Razón de dependencia demográfica 1/	48,9	-	51,8	-
Índice de envejecimiento 2/	40,4	-	34,1	-
ESTADO CIVIL O CONYUGAL (12 y más años)	692 506	100,0	13 780	100,0
Conviviente	125 971	18,2	2 423	17,6
Separado	23 046	3,3	368	2,7
Casado	219 666	31,7	4 792	34,8
Viudo	25 468	3,7	510	3,7
Divorciado	5 585	0,8	99	0,7
Soltero	292 770	42,3	5 588	40,6
FECUNDIDAD				
Mujer en edad fértil (15 a 49 años)	255 420	57,0	5 100	56,5
Total de madres (12 y más años)	225 500	65,4	4 546	65,9
Madres solteras (12 y más años)	20 970	9,3	342	7,5
Madres adolescentes (12 a 19 años)	2 601	3,8	62	4,4
Promedio de hijos por mujer	1,3	-	1,4	-
Urbana	1,3	-	1,4	-
Rural	1,9	-	-	-
MIGRACION				
Población inmigrante 3/ (por lugar de nacimiento)	293 083	33,9	8 349	47,6
Población inmigrante 3/ (por lugar de residencia 5 años antes)	74 683	9,4	3 110	19,4
Hogares con algún miembro en otro país	22 175	9,7	406	9,0
EDUCACION				
Asistencia escolar (6 a 24 años)	240 800	77,7	5 103	78,1
De 6 a 11 años	85 994	97,5	1 960	98,0
De 12 a 16 años	77 632	95,4	1 724	95,7
De 17 a 24 años	77 174	55,0	1 419	51,9
Pobl.con educ. superior (15 y más años)	329 568	51,2	6 066	47,7
Hombre	162 065	53,3	2 905	48,6
Mujer	167 503	49,2	3 161	47,0
Pobl.analfabeta (15 y más años)	20 552	3,2	533	4,2
Hombre	3 454	1,1	89	1,5
Mujer	17 098	5,0	444	6,6
Urbana	19 442	3,1	533	4,2
Rural	1 110	7,2	-	-

Continúa...

INDICADORES DEMOGRÁFICOS, SOCIALES Y ECONÓMICOS
A NIVEL PROVINCIAL Y DISTRITAL, 2007

VARIABLE / INDICADOR	Provincia AREQUIPA		Distrito SACHACA	
	Cifras Absolutas	%	Cifras Absolutas	%
SALUD (Población censada)				
Población con seguro de salud	375 905	43,5	8 150	46,5
Hombre	180 215	43,3	3 985	46,8
Mujer	195 690	43,7	4 165	46,1
Urbana	368 866	43,8	8 150	46,5
Rural	7 039	32,9	-	-
Población con Seguro Integral de Salud	90 030	10,4	1 926	11,0
Urbana	85 993	10,2	1 926	11,0
Rural	4 037	18,9	-	-
Población con ESSALUD	232 709	26,9	5 096	29,1
Urbana	230 563	27,4	5 096	29,1
Rural	2 146	10,0	-	-
DISCAPACIDAD (Hogares censados)				
Hogares con algún miembro con discapacidad	29 871	13,1	589	13,0
Urbana	29 332	13,3	589	13,0
Rural	539	8,1	-	-
ETNIA (Idioma o lengua aprendida en la niñez de la población de 5 y más años)				
Idioma castellano	676 820	85,2	13 382	83,3
Idioma o lengua nativa 4/	116 029	14,6	2 665	16,6
IDENTIDAD				
Población sin partida de nacimiento	4 125	0,5	81	0,5
Hombre	1 888	0,5	28	0,3
Mujer	2 237	0,5	53	0,6
Urbano	4 014	0,5	81	0,5
Rural	111	0,5	-	-
Población sin DNI (18 y más años)	10 359	1,7	203	1,7
Hombre	4 625	1,7	78	1,4
Mujer	5 734	1,8	125	2,0
Urbano	10 008	1,7	203	1,7
Rural	351	2,5	-	-
RELIGION (Población de 12 y más años)				
Católica	604 155	87,2	12 173	88,3
Evangélica	44 765	6,5	814	5,9
PARTICIPACION EN LA ACTIVIDAD ECONOMICA (14 y más años)				
Tasa de actividad de la PEA	360 402	54,6	7 072	54,1
Hombres	208 115	66,7	4 093	66,5
Mujeres	152 287	43,7	2 979	43,1
Población Económicamente Activa (PEA)	360 402	-	7 072	-
PEA ocupada	339 078	94,1	6 653	94,1
Hombres	195 459	93,9	3 841	93,8
Mujeres	143 619	94,3	2 812	94,4
Ocupación principal				
Miembros p.ejec.y leg.directl., adm.púb.y emp	1 065	0,3	31	0,5
Profes., científicos e intelectuales	48 861	14,4	910	13,7
Técnicos de nivel medio y trab. asimilados	28 359	8,4	487	7,3

Continúa



INDICADORES DEMOGRÁFICOS, SOCIALES Y ECONÓMICOS
A NIVEL PROVINCIAL Y DISTRITAL, 2007

VARIABLE / INDICADOR	Provincia AREQUIPA		Distrito SACHACA	
	Cifras Absolutas	%	Cifras Absolutas	%
Jefes y empleados de oficina	20 518	6,1	400	6,0
Trab.de serv.pers.y vend.del comerc.y mcdo	60 500	17,8	819	12,3
Agricult.trabaj.calif.agrop.y pesqueros	10 499	3,1	597	9,0
Obreros y oper.minas,cant.,ind.manuf.y otros	40 547	12,0	612	9,2
Obreros construc.,conf.,papel, fab., instr	42 336	12,5	655	9,8
Trabaj.no calif.serv.,peón,vend.,amb., y afines	74 774	22,1	1 951	29,3
Otra	4 767	1,4	71	1,1
Ocupación no especificada	6 852	2,0	120	1,8
Actividad económica				
Agríc., ganadería, caza y silvicultura	28 218	8,3	1 643	24,7
Pesca	201	0,1	2	0,0
Explotación de minas y canteras	4 840	1,4	93	1,4
Industrias manufactureras	37 600	11,1	588	8,8
Suministro de electricidad, gas y agua	995	0,3	26	0,4
Construcción	22 827	6,7	369	5,5
Comercio	66 954	19,7	856	12,9
Venta, mant.y rep. veh.autom.y motoc	9 496	2,8	163	2,5
Hoteles y restaurantes	17 986	5,3	313	4,7
Trans., almac. y comunicaciones	35 091	10,3	592	8,9
Intermediación financiera	3 001	0,9	62	0,9
Activid.inmobil., empres. y alquileres	25 927	7,6	408	6,1
Admin.púb. y defensa; p. segur.soc.afil	14 117	4,2	263	4,0
Enseñanza	25 217	7,4	393	5,9
Servicios sociales y de salud	11 849	3,5	277	4,2
Otras activ. serv.comun.soc y personales	14 483	4,3	211	3,2
Hogares privados con servicio doméstico	11 722	3,5	234	3,5
Organiz. y órganos extraterritoriales	-	-	-	-
Actividad económica no especificada	8 554	2,5	160	2,4
VIVIENDA				
Viviendas particulares censada	237 623	99,7	4 806	99,7
Viviendas particulares con ocupantes presentes	207 097	87,2	4 237	88,2
Tipo de vivienda				
Casa independiente	214 486	90,3	4 605	95,8
Departamento en edificio	9 193	3,9	85	1,8
VIVIENDA CON OCUPANTES PRESENTES				
Condición de propiedad				
Propias totalmente pagadas	132 078	63,8	2 835	66,9
Propias pagándolas a plazos	17 901	8,6	488	11,5
Alquiladas	30 606	14,8	457	10,8
Material predominante en paredes				
Con paredes de ladrillo o bloque de cemento	170 610	82,4	3 204	75,6
Con paredes de adobe o tapia	3 419	1,7	78	1,8
Material predominante en pisos				
Tierra	38 606	18,6	982	23,2
Cemento	125 741	60,7	2 267	53,5
Viviendas con abastecimiento de agua				
Red pública dentro de la vivienda	155 769	75,2	2 731	64,5

Continúa...



Departamento de Arequipa

INDICADORES DEMOGRÁFICOS, SOCIALES Y ECONÓMICOS
A NIVEL PROVINCIAL Y DISTRITAL, 2007

Conclusión.

VARIABLE / INDICADOR	Provincia AREQUIPA		Distrito SACHACA	
	Cifras Absolutas	%	Cifras Absolutas	%
Red pública fuera de la vivienda pero dentro de la edificación	10 927	5,3	326	7,7
Pitón de uso público	13 018	6,3	875	20,7
Viviendas con servicio higiénico				
Red pública de desagüe dentro de la vivienda	146 735	70,9	2 103	49,6
Red pública de desagüe fuera de la vivienda pero dentro de la edificación	9 378	4,5	133	3,1
Pozo ciego o negro / letrina	29 544	14,3	985	23,2
Viviendas con alumbrado eléctrico				
Red pública	188 054	90,8	3 787	89,4
HOGAR				
Hogares en viviendas particulares con ocupantes presentes	227 577	100,0	4 515	100,0
Jefatura del hogar				
Hombre	152 588	67,0	3 147	69,7
Mujer	74 989	33,0	1 368	30,3
Equipamiento				
Dispone de radio	192 443	84,6	3 710	82,2
Dispone de televisor a color	164 783	72,4	3 118	69,1
Dispone de equipo de sonido	79 123	34,8	1 588	35,2
Dispone de lavadora de ropa	37 145	16,3	855	18,9
Dispone de refrigeradora o congeladora	94 743	41,6	2 031	45,0
Dispone de computadora	49 783	21,9	991	21,9
Dispone de tres o mas artefactos y equipos	108 299	47,6	2 149	47,6
Servicio de información y comunicación				
Dispone de servicio de teléfono fijo	78 226	34,4	1 371	30,4
Dispone de servicio de telefonía celular	124 363	54,6	2 410	53,4
Dispone de servicio de conexión a Internet	19 924	8,8	467	10,3
Dispone de servicio de conexión a TV por cable	32 282	14,2	662	14,7
Combustible o energía usado para cocinar				
Utiliza gas	170 470	74,9	3 244	71,8
Utiliza leña	18 387	8,1	668	14,8
Utiliza bosta	657	0,3	10	0,2
Utiliza kerosene	25 889	11,4	412	9,1
Utiliza carbón	298	0,1	8	0,2
Utiliza electricidad	4 200	1,8	71	1,6

1/ Relación de la población de 0 a 14 años más la población de 65 y más años, entre la población de 15 a 64.

2/ Relación de la población de 60 y más años sobre el total de menores de 15 años.

3/ Excluye a la población nacida en otro país y la que no especificó su lugar de residencia 5 años antes.

4/ Incluye la lengua Quechua, Aymara, Asháninka y Otra lengua nativa.

Fuente : INEI - Censos Nacionales 2007 : XI de Población y VI de Vivienda.

Departamento de Arequipa

INDICADORES DEMOGRÁFICOS, SOCIALES Y ECONÓMICOS
A NIVEL PROVINCIAL Y DISTRITAL, 2007

Conclusión.

VARIABLE / INDICADOR	Provincia AREQUIPA		Distrito SACHACA	
	Cifras Absolutas	%	Cifras Absolutas	%
Red pública fuera de la vivienda pero dentro de la edificación	10 927	5,3	326	7,7
Pitón de uso público	13 018	6,3	875	20,7
Viviendas con servicio higiénico				
Red pública de desagüe dentro de la vivienda	146 735	70,9	2 103	49,6
Red pública de desagüe fuera de la vivienda pero dentro de la edificación	9 378	4,5	133	3,1
Pozo ciego o negro / letrina	29 544	14,3	985	23,2
Viviendas con alumbrado eléctrico				
Red pública	188 054	90,8	3 787	89,4
HOGAR				
Hogares en viviendas particulares con ocupantes presentes	227 577	100,0	4 515	100,0
Jefatura del hogar				
Hombre	152 588	67,0	3 147	69,7
Mujer	74 989	33,0	1 368	30,3
Equipamiento				
Dispone de radio	192 443	84,6	3 710	82,2
Dispone de televisor a color	164 783	72,4	3 118	69,1
Dispone de equipo de sonido	79 123	34,8	1 588	35,2
Dispone de lavadora de ropa	37 145	16,3	855	18,9
Dispone de refrigeradora o congeladora	94 743	41,6	2 031	45,0
Dispone de computadora	49 783	21,9	991	21,9
Dispone de tres o mas artefactos y equipos	108 299	47,6	2 149	47,6
Servicio de información y comunicación				
Dispone de servicio de teléfono fijo	78 226	34,4	1 371	30,4
Dispone de servicio de telefonía celular	124 363	54,6	2 410	53,4
Dispone de servicio de conexión a Internet	19 924	8,8	467	10,3
Dispone de servicio de conexión a TV por cable	32 282	14,2	662	14,7
Combustible o energía usado para cocinar				
Utiliza gas	170 470	74,9	3 244	71,8
Utiliza leña	18 387	8,1	668	14,8
Utiliza bosta	657	0,3	10	0,2
Utiliza kerosene	25 889	11,4	412	9,1
Utiliza carbón	298	0,1	8	0,2
Utiliza electricidad	4 200	1,8	71	1,6

1/ Relación de la población de 0 a 14 años más la población de 65 y más años, entre la población de 15 a 64.

2/ Relación de la población de 60 y más años sobre el total de menores de 15 años.

3/ Excluye a la población nacida en otro país y la que no especificó su lugar de residencia 5 años antes.

4/ Incluye la lengua Quechua, Aymara, Asháninka y Otra lengua nativa.

Fuente : INEI - Censos Nacionales 2007 : XI de Población y VI de Vivienda.



INDICADORES DEMOGRÁFICOS, SOCIALES Y ECONÓMICOS
A NIVEL PROVINCIAL Y DISTRITAL, 2007

VARIABLE / INDICADOR	Provincia AREQUIPA		Distrito SAN JUAN DE SIGUAS	
	Cifras Absolutas	%	Cifras Absolutas	%
POBLACION				
Población censada	864 250	-	1 295	-
Hombres	415 972	48,1	686	53,0
Mujeres	448 278	51,9	609	47,0
Población por grandes grupos de edad				
00-14	220 271	25,5	402	31,0
15-64	580 263	67,1	806	62,2
65 y más	63 716	7,4	87	6,7
Población por área de residencia				
Urbana	842 880	97,5	430	33,2
Rural	21 370	2,5	865	66,8
Población adulta mayor (60 y más años)	89 023	10,3	116	9,0
Edad promedio	30,3	-	29	-
Razón de dependencia demográfica 1/	48,9	-	60,7	-
Índice de envejecimiento 2/	40,4	-	28,9	-
ESTADO CIVIL O CONYUGAL (12 y más años)	692 506	100,0	987	100,0
Conviviente	125 971	18,2	326	33,0
Separado	23 046	3,3	39	4,0
Casado	219 666	31,7	235	23,8
Viudo	25 468	3,7	42	4,3
Divorciado	5 585	0,8	4	0,4
Soltero	292 770	42,3	341	34,5
FECUNDIDAD				
Mujer en edad fértil (15 a 49 años)	255 420	57,0	330	54,2
Total de madres (12 y más años)	225 500	65,4	325	72,7
Madres solteras (12 y más años)	20 970	9,3	27	8,3
Madres adolescentes (12 a 19 años)	2 601	3,8	7	7,3
Promedio de hijos por mujer	1,3	-	2,1	-
Urbana	1,3	-	2	-
Rural	1,9	-	2,1	-
MIGRACION				
Población inmigrante 3/ (por lugar de nacimiento)	293 083	33,9	732	56,5
Población inmigrante 3/ (por lugar de residencia 5 años antes)	74 683	9,4	212	18,1
Hogares con algún miembro en otro país	22 175	9,7	24	6,0
EDUCACION				
Asistencia escolar (6 a 24 años)	240 800	77,7	353	72,2
De 6 a 11 años	85 994	97,5	163	98,2
De 12 a 16 años	77 632	95,4	138	90,2
De 17 a 24 años	77 174	55,0	52	30,6
Pobl.con educ. superior (15 y más años)	329 568	51,2	216	24,2
Hombre	162 065	53,3	128	27,4
Mujer	167 503	49,2	88	20,7
Pobl.analfabeta (15 y más años)	20 552	3,2	51	5,7
Hombre	3 454	1,1	17	3,6
Mujer	17 098	5,0	34	8,0
Urbana	19 442	3,1	17	5,6
Rural	1 110	7,2	34	5,8

Continúa...

COMPENDIO ESTADÍSTICO AREQUIPA 2017

**3.8 AREQUIPA: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN POR GRANDES GRUPOS DE EDAD
(CENSOS NACIONALES DE 1940, 1961, 1972, 1981, 1993 y 2007)**

Censos	Población Total	Grupos de Edad			
		Total	0-14	15-64	65 a Más
1940	263 077	100,0	40,6	55,0	4,4
1961	388 861	100,0	41,1	54,6	4,3
1972	529 566	100,0	41,5	54,2	4,3
1981	706 580	100,0	38,8	56,8	4,4
1993	916 806	100,0	33,1	61,8	5,1
2007	1152 303	100,0	26,4	66,2	7,4

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censos Nacionales de Población y Vivienda: 1940, 1961, 1972, 1981, 1993, 2007

3.9 AREQUIPA : POBLACION ESTIMADA POR GRANDES CRUPOS DE EDAD, 2010-2016

Año	Población			
	Total	0-14	15-64	64 a mas
2010	1218 168	318 240	816 737	83 191
2011	1231 553	317 515	827 930	86 108
2012	1245 251	316 799	839 357	89 095
2013	1259 162	316 145	850 829	92 192
2014	1273 180	315 594	862 141	95 445
2015	1287 205	315 207	873 109	98 889
2016	1301 298	383 544	769 170	148 584

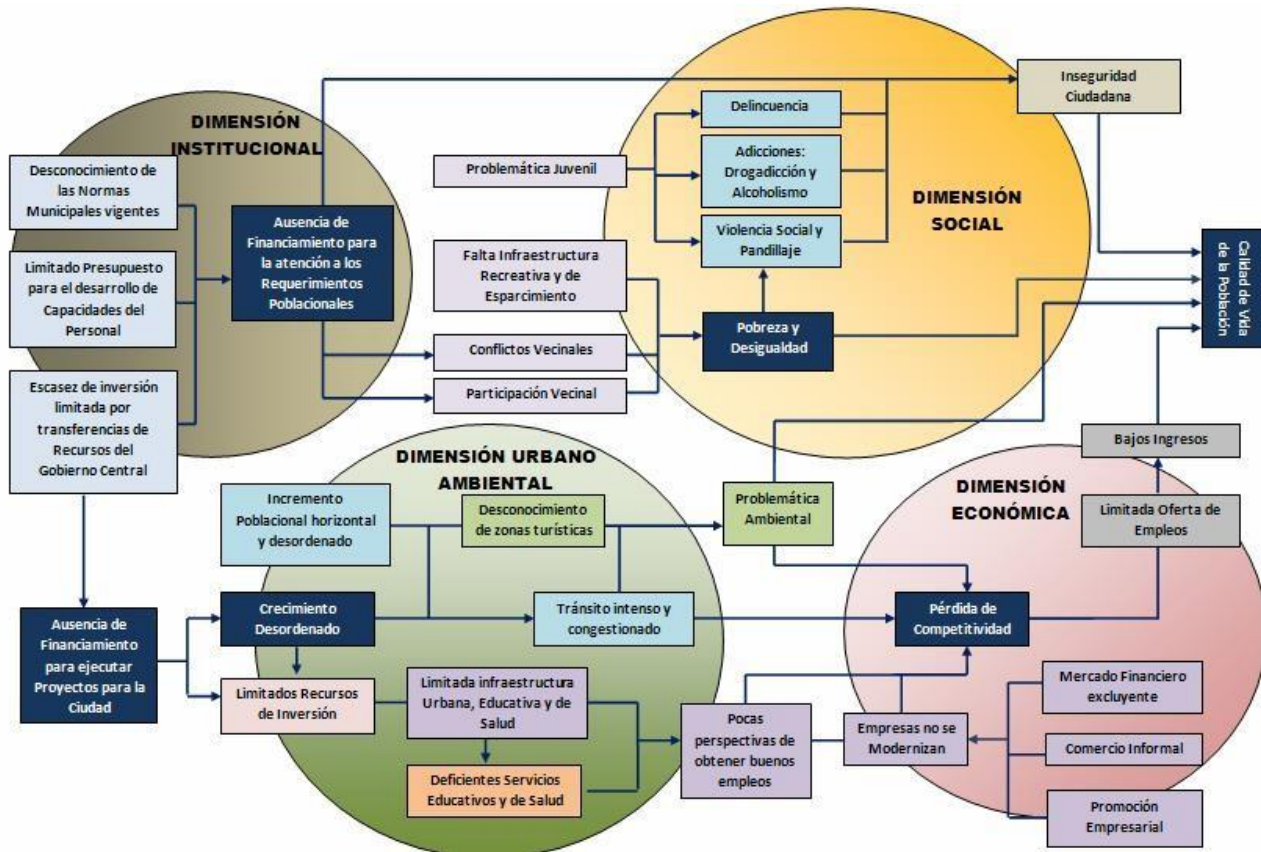
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

3.10 AREQUIPA METROPOLITANA: POBLACIÓN CENSADA Y ESTIMADA SEGÚN DISTRITOS, 1981, 1993, 2007, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015.

Distrito	Población Censada				Población Estimada					
	1981	1993	2007	2011	2012	2013	2014	2015	2016	
Arequipa Metropolitana	459 327	627889	786 432	836 859	845 081	853 352	861 585	869 712	877 802	
Arequipa	48801	77 209	61 519	58 768	57 597	56,430	55,264	54,095	52,958	
Alto Selva Alegre	59222	53 405	72 696	78 425	79,444	80,453	81,445	82,412	83,354	
Cayma	22 150	47 257	74 776	83 820	85,794	87,788	89,793	91,802	93,802	
Cerro Colorado	44 621	61 865	113 171	130 876	135,101	139,408	143,772	148,164	152,599	
Jacobo Hunter	594	39 180	46 092	47 898	48,029	48,147	48,247	48,326	48,390	
Mariano Melgar	39 770	47 428	52 144	53 225	53,112	52,985	52,837	52,667	52,486	
Miraflores	48 014	50 590	50 704	50 514	50,075	49,625	49,160	48,677	48,193	
Paucarpata	70 585	101 428	120 446	124 384	124,513	124,622	124,701	124,755	124,775	
Sabandia	1 907	2 792	3 699	3 964	4,009	4,053	4,095	4,136	4,175	
Sachaca	8 653	13 261	17 537	18 783	18,989	19,191	19,390	19,581	19,766	
Socabaya	48 430	38 288	59 671	69 014	71,230	73,493	75,797	78,135	80,490	
Tiabaya	8 187	13 462	14 677	14 955	14,916	14,873	14,823	14,768	14,709	
Yanahuara	15 412	17 379	22 890	24 474	24,735	24,992	25,242	25,483	25,717	
José L. Bustamante Y Rivero	42 981	64 345	76 410	77 759	77,537	77,292	77,019	76,711	76,388	

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

ÁMBITOS EN LOS QUE DEBEMOS TRABAJAR



SÍNTESIS DE PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

IV. VISION DEL DESARROLLO:

4.1. VISION:

En el presente Plan de Gobierno Municipal de Sachaca nos invita a actuar de manera proactiva ideando ese mañana desde nuestros valores principios y fortalezas tenemos que liderar y soñar el destino donde queremos estar, esa claridad es la que nos mueve y nos da fuerza de voluntad para generar cambios y el logro del futuro deseado. Tener la visión requiere de nosotros tener un punto de referencia de éxito que nos permita cambiar paradigmas ser competitivos para superar los nuevos desafíos.

La esencia de esta visión es hacer un gobierno municipal que interactúe efectivamente con los vecinos y vecinas a través de procesos administrativos, innovadores y transparentes para para hacer de Sachaca un lugar con desarrollo, competitiva, ordenada, sustentable, con servicios públicos eficientes y segura.

En este sentido, para lograr la ciudad que queremos, es necesario: que con el Plan de Gobierno Municipal 2018-2022 se asuma una posición ética hacia la economía y el desarrollo; se impulsen políticas públicas que dirijan la asignación de recursos en función de las prioridades de los infantes, mujeres, adulto mayor, jóvenes, familias y de los grupos de población pobre en la zonas marginadas; se privilegie la gestión integral, la equidad para aumentar el bienestar social, la economía del conocimiento, la seguridad y confianza; y se genere gobernanza e innovación.

4.2 MISION INSTITUCIONAL:

La Municipalidad Distrital de SACHACA tendrá un sólido gobierno local, desarrollando una dinámica de gestión con capacidad gerencial; para lo cual la Institución Municipal se propone perfeccionar, ampliar y completar el ordenamiento iniciado en cuanto a limpieza, orden y seguridad para la población, fortaleciendo la concertación con los vecinos y empresas del distrito, el Gobierno Municipal Metropolitano, el Gobierno Central y los Organismos Públicos, con la orientación de consolidar el principio de autoridad, la autonomía municipal y el desarrollo de una gerencia pública local eficaz; este trabajo compartido y mancomunado deberá incidir en la disminución de la problemática económica, social, ambiental, cultural y urbanística, del entorno distrital.

“LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SACHACA ES UNA INSTITUCIÓN QUE PROMOVERA EL DESARROLLO LOCAL CON UNA ADMINISTRACIÓN HONESTA, TRANSPARENTE, EFICAZ Y EFICIENTE CON PROFUNDO SENTIDO SOCIAL, QUE PROMOVERA EL DESARROLLO EN BENEFICIO DE LA POBLACION.

V. ORIENTACIONES GENERALES DEL PLAN DE GOBIERNO

1. VALORES UN PROPOSITO A RECUPERAR

Nuestra gestión municipal estará cimentada en el respeto y valores, en la fiscalización ciudadana y en la transparencia, orientados al manejo eficaz y eficiente de los recursos públicos, y como garantía de la legitimidad requerida para afrontar los principales problemas del distrito.

2. LA INSERCIÓN DEL DISTRITO AL DESARROLLO

El desarrollo de distrito hace necesaria la consolidación de varias zonas en expansión e interconectados, con excelentes servicios y una revalorización de los espacios públicos y del medio ambiente, así como la implementación de proyectos estratégicos de modernización urbana, el fortalecimiento de la infraestructura vial y la articulación de polos de atracción económica en turismo, gastronomía y cultura a nivel de cada zona.

3. SOLUCIÓN DEL TRANSPORTE

Siendo una urgencia ciudadana solucionar los problemas de transporte en SACHACA, es necesario articular con la Municipalidad Provincial, para promover una regulación inclusiva y con enfoque empresarial en este importante servicio público, orientada a solucionar el acceso al distrito con vías troncales, consolidando las empresas de transporte que participan en la concesión de rutas, modernizando la infraestructura vial y el uso de semaforización inteligente.

4. DISTRITO SEGURO

Los índices de criminalidad y delincuencia, hace indispensable que la gestión municipal asuma el liderazgo político en el manejo de la seguridad ciudadana, priorizando las acciones de **prevención** integral de la delincuencia (cámaras de vigilancia, participación organizada a través de juntas vecinales, serenazgo e implementando también acciones estratégicas de intervención eficaces en coordinación con la Policía Nacional del Perú.

5. DISTRITO EMPRENDEDOR

Es necesario que el distrito sea concebido como una comunidad moderna y con una fuerte dinámica de crecimiento, teniendo como ejes fundamentales el empleo digno, el desarrollo empresarial descentralizado.

6. DISTRITO POR EXCELENCIA PARA VIVIR

Se hace necesario mejorar en forma sustantiva la calidad de vida de los vecinos, mediante la puesta en marcha de acciones eficaces en las áreas de promoción y desarrollo humano, salud, educación, recreación y deportes, cultura, y lucha contra el

pandillaje, la violencia doméstica, el consumo de sustancias tóxicas, la pornografía y explotación infantil. Sachaca deberá ser un lugar por excelencia para vivir.

7. LA SALUD

Conocedores de los deficientes servicios de salud, es nuestra tarea y prioridad el mejoramiento de dichos servicios haciéndolos accesibles a nuestros pobladores, la prestación de asistencia sanitaria puede decirse que la articulación de estos servicios constituye un sistema de atención dirigido a la restauración de la salud de las personas.

8. EDUCACION Y CULTURA

Se persigue como objetivo mejorar los conocimientos y aptitudes de las personas, erradicar el analfabetismo en el distrito es una prioridad de nuestra gestión, por lo que emprenderemos la tarea de educar casa por casa hasta la última casa, ya que la educación y la cultura es el motor del desarrollo.

VI. ESQUEMA DE PROPUESTA DE DESARROLLO:

6.1. DIMENSION SOCIAL:

CONTEXTO GENERAL:

Uno de los retos más apremiantes es reducir la inequidad social. Nuestra prioridad es diseñar y aplicar soluciones viables, así como ejecutar acciones que disminuyan la pobreza y la desigualdad, focalizando la atención en las personas y en el entorno donde se desarrollan.

Disminuir la pobreza es un objetivo central en el presente plan de gobierno municipal.

La política social integral a implementar debe permitir que los actores económicos, políticos y sociales, se unan en la inversión privada que permita el desarrollo del distrito sin oportunidades no hay cambio; el municipio deberá incentivar y atraer la inversión privada al distrito.

La universalidad, equidad, transversalidad, integralidad, participación ciudadana, justicia distributiva, transparencia y rendición de cuentas, son los principios que regirán la política social del municipio.

La Educación es una de las prioridades en nuestro plan de trabajo por ello consideramos que es una herramienta fundamental para el desarrollo humano y el crecimiento. Pondremos en marcha programas de: Educación Ambiental y Preservación Ecológica, Educación Vial, Educación para la Salud, Educación para la Formación Ciudadana, derechos Humanos y Educación al Consumidor. Impulsaremos la transformación educativa del distrito, fomentaremos organizaremos Centros de

Capacitación, talleres de perfeccionamiento. Crearemos bibliotecas populares con servicios de Internet.

Trabajaremos en la problemática de los niños en riesgo con vulnerabilidad social. Programa de Fortalecimiento familiar y la lucha contra la violencia contra la mujer; ha de ser una tarea fundamental; estableceremos programas de atención y protección tanto para el menor como para la mujer. Gestión para financiamiento de un Policlínico Municipal

Promover la Cultura y el deporte como factor de desarrollo humano

Efectuar una amplia promoción de la cultura en SACHACA mediante la difusión artística.

Promover y divulgar el patrimonio cultural tangible e intangible.

Promover una política cultural tendiente a reforzar los valores, la identidad y el fomento a la lectura.

Impulsar los procesos humanos de creación y recreación de la comunidad y revalorar las fiestas, tradiciones, gastronomía, obras artísticas, arquitectura, ciencia y tecnología entre otros aspectos de identidad.

Promover la creación de las bibliotecas de barrio.

Promover la participación ciudadana en la cultura a través de la vinculación con los diferentes sectores de la sociedad.

Implementar políticas públicas que fomenten la incorporación de la población a actividades físicas, recreativas y deportivas que fortalezcan su desarrollo social y humano y que impulsen la formación de una cultura física sólida.

Fomentar el intercambio cultural regional, nacional e internacional, a través de los artistas y/o sus obras.

Formular programas culturales que respondan a la demanda de los distintos grupos de población en especial a niños y jóvenes, así como a grupos vulnerables.

Promover la práctica del deporte en la población mediante la organización de distintos eventos.

Incrementar y renovar la infraestructura deportiva en general y adecuarla a las necesidades de los grupos vulnerables.

Aprovechar los espacios públicos abiertos, como parques y jardines, para las actividades deportivas.

Establecer convenios de colaboración que impulsen la creación de escuelas de iniciación deportiva, juegos deportivos municipales, entre otros.

Crear el sistema municipal del deporte, vincular a todos los sectores de la sociedad y lograr una mayor participación en la práctica deportiva de la población.

Promover la construcción y funcionamiento del policlínico municipal, para contribuir al bienestar de la población a través de un paquete de servicios básicos de asistencia y promoción de la salud.

PLAN DE GOBIERNO SACHACA

Promover la salud integral y sostenida de la población distrital, que garantice la prestación de los servicios de salud con calidad.

Generar las condiciones para mejorar la calidad y gestión de la educación.

Impulsar y fortalecer la participación de la Comunidad organizada y los sectores sociales en el desarrollo de acciones de promoción de la Salud y Educación.

Lograr una cultura de prevención, atención e importancia de la familia para evitar su factor desintegración, así como brindar asistencia social a las clases más vulnerables y desamparadas.

LINEAMIENTOS DE POLITICA DISTRITAL:

DESARROLLO ECONOMICO DEL DISTRITO

CONTEXTO GENERAL:

La política de desarrollo que implementaremos en el distrito tiene por objeto el crecimiento económico; en el entendido que es la capacidad del distrito para crear riqueza a fin de mantener la prosperidad económica del distrito, por lo que proponemos las siguientes obras que generan oportunidad, desarrollo y trabajo para todos: proponemos las siguientes obras para el distrito:

1. LA CREACIÓN DEL MERCADO MAYORISTA SACHACA .-

Sachaca ha sido durante muchos años el centro de comercio de productos agrícolas de Arequipa, denominado "Parada", dicho lugar generaba oportunidad de trabajo para el distrito y los alrededores; por decisión política se trasladó al Cono Norte, con dicha decisión se expedido la partida de defunción para la zona, no más trabajo ni movimiento comercial, no se pensó que se haría a cambio y no solo eso solo se desvistió un santo para vestir otro santo; a partir de dicho momento sachaca se sumió en el olvido e indiferencia de las autoridades, sumiéndolo en la pobreza y carencia de oportunidad para los jóvenes y adultos del lugar, sachaca jamás volvió a ser lo que era, se le quito su nombre su esencia su desarrollo, por ello volveremos a darle el nombre que tenía tierra de oportunidad de trabajo, con la creación de lo que denominaremos "GRAN MERCADO MAYORISTA DE SACHACA"; el trabajo volverá a la zona, el desarrollo y oportunidad se dará para los jóvenes desde el vendedor de emoliente hasta el vendedor mayorista, proponiendo con dicho proyecto generar más de 1000 puestos de trabajo, sachaca será generador de inversión desarrollo y trabajo, para todos; nosotros lo haremos realidad y tú sabes que Sachaca lo necesita.





2. La creación el Paseo de Aguas, como en las mejores ciudades del mundo.-
Proponemos este proyecto cuyo propósito es tener un centro de esparcimiento y cultural sano, por ende generador de trabajo y desarrollo económico, la generación de trabajo directo como indirecto es una realidad con dicho proyecto, y nosotros lo haremos en beneficio de la población.



3. La construcción de la Vía de Evitamiento y Corredor Turístico de Sachaca.

Este proyecto lo consideramos el gran reto a efectuar, por cuanto articulara toda la ciudad y solucionar en parte el transporte, descongestionando la Av. Fernandini y creando un acceso rápido y eficiente para el distrito, el citado proyecto de dos vías de ida y dos de vuelta, hará que el ingreso al distrito sea rápido, así como al distrito vecino, permitiendo ahorrar horas hombre haciendo el transito eficiente y seguro.

Asimismo, el proyecto permitirá que los predios aledaños a dicha vía se conviertan en polos de desarrollo y trabajo para nuestros jóvenes, por cuanto dará lugar a la creación del corredor turístico y gastronómico generando el turismo interno como el externo, el desarrollo y trabajo estará asegurado.



4. La construcción del Palacio Municipal. –

La decidía y la incapacidad ha sido una constante en el distrito se ha tenido gente trabajando di la idea clara de lo que se quería para el distrito, resulta por demás insólito, que no se tenga un palacio municipal y por incapacidad se haya tenido que llevarlo a funcionar en un estadio, esto con nuestra gestión va a terminar, nosotros construiremos un palacio municipal moderno digno para la atención de los pobladores del distrito.



5. Construcción de un Policlínico .-

La atención de salud en el Distrito, se encuentra olvidada y es como si no existiera, por ello se hace necesario la creación de un Policlínico que tendrá atención en 28 especialidades médico quirúrgicas, 15 especialidades pediátricas, 9 especialidades y servicios de apoyo al diagnóstico y tratamiento, actividades médicas complementarias y más de 80 procedimientos médicos.

Para complementar su servicio, contara con una Óptica, venta de productos ortopédicos, una Farmacia con precios competitivos del mercado y con programas de apoyo al paciente.



Para poder atender las emergencias contara además con un Laboratorio de Análisis Clínico, un Centro de Rehabilitación Física y un Centro de Rehabilitación de Aprendizaje y Lenguaje.

La salud para el distrito está garantizada con este proyecto y nosotros lo haremos realidad.

6. Escaleras eléctricas para los pueblos de Sachaca que habitan los cerros.-

Para nadie es ajeno que la mayor parte de la población del Distrito de Sachaca se encuentra habitando en los cerros, durante todos estos años los pobladores han venido solicitando a los distintos alcaldes que han pasado por la municipalidad la construcción de gradas, han utilizado la necesidad de los pobladores para acceder con promesas falsas a la alcaldía, y una vez en el sillón municipal la respuesta de siempre “no hay presupuesto”, para tanta grada, pero la verdad del asunto es “incapacidad” y falta de “sinceridad”, las gradas de cemento no funcionan y no resuelven el problema de acceso a sus viviendas, niños anciano y adultos no podrán subir dicha altura, estando hoy presos de la indiferencia y la incapacidad de las autoridades de turno, por ello hemos asumido el reto de solucionar el problema, “construiremos escaleras si”; pero serán eléctricas como las que existen en Colombia (Medellín), no porque se es pobre, se le niega el derecho a tener calidad de vida; las escaleras eléctricas troncales son la solución; nosotros tenemos la capacidad y decisión para hacerlo, téngalo por seguro que nosotros solucionamos el problema.

**INDIGNANTE REALIDAD .- SE LOS POSTERGO
POR AÑOS Y SE LES NEGO EL DERECHO A VIVIR
DIGNAMENTE.**







LA ESPERANZA DEL MAÑANA – ESCALERAS ELECTRICAS.





7. Gestionar el Saneamiento de Agua y Desague.-





8. Titulación de las propiedades de todos los pueblos jóvenes



VII. FUENTES DE FINANCIAMIENTO PARA EJECUCION DE LAS OBRAS PROPUESTAS

7.1 FUENTES DE FINANCIAMIENTO

1. Ingresos directamente recaudados
2. FONCOMUN
3. Obras por Impuestos

4. Administración compartida
5. inversión privada
6. Cooperación Internacional
7. Responsabilidad social.
8. Otras transferencias del Estado para implementación de proyectos específicos

EJES ESTRATEGICOS

1.- DIMENSION SOCIAL

<u>PROBLEMA IDENTIFICADO</u>	<u>SOLUCION AL PROBLEMA</u>	<u>METAS AL 2022</u>
1 Educación con bajos niveles de calidad. Analfabetismo	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitación técnica docentes y jóvenes - implementación de infraestructura - programas de alfabetización - continuar y mejorar el plan educativo local (PEL). 	<ul style="list-style-type: none"> - insertar a los jóvenes y adultos al mercado laboral - Alfabetizar casa por casa hasta la última casa - Equipamiento y tecnología
2 SERVICIOS DE SALUD DEFICIENTES	<ul style="list-style-type: none"> - Implementación de programas de salud preventivos - Impulsar la construcción de un policlínico - Gestión para la compra de ambulancias 	<ul style="list-style-type: none"> - Disminución del porcentaje de mortalidad - Ambulancias al servicio de la población - Implementar y equipar la posta de salud

		existente
3 SERVICIO DE SANEAMIENTO O INSATISFECHO	<ul style="list-style-type: none"> - Promover la ejecución de infraestructura en saneamiento para mejorar la calidad de vida del distrito 	<ul style="list-style-type: none"> - Los servicios de agua deberán llegar de manera regular y no 2 veces por semana en la población ubicada en los cerros del distrito
4 falta de mantenimiento de las vías de comunicación y equipamiento tecnológico	<ul style="list-style-type: none"> - Ejecución de vías de comunicación asfaltado de vías - Ejecución de asfaltado de nuevas vías en los cerros donde se encuentra la mayor parte de la población - Ejecutar convenios para el acceso a internet para los más pobres - Construcción de escaleras eléctricas 	<ul style="list-style-type: none"> - Asfaltado de las vías principales de acceso para la población ubicada en los cerros del distrito - Dotar de acceso eficiente con calidad de vida para ancianos adultos y niños ubicados en los cerros del distrito, las escaleras eléctricas solucionarían el problema en el corto plazo.
5 Delincuencia, drogadicción, alcoholismo violencia social	<ul style="list-style-type: none"> - Reducción de la delincuencia a través de mejoramiento implementación 	<ul style="list-style-type: none"> - Seguridad ciudadana eficiente de manera permanente

<p>y pandillaje</p>	<p>de seguridad ciudadana</p> <ul style="list-style-type: none"> - Programas sociales y convenios para la erradicación del alcoholismo - Programas de inserción social de los jóvenes 	<ul style="list-style-type: none"> - Ejecución y calendarización de actividades en el arte, música y deporte
<p>6 Escasa por no decir inexistente del arte, cultura y deporte</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Ejecución del proyecto paseo de aguas como en las mejores ciudades del mundo 	<p>Tener un espacio y lugar para la cultura arte y sano esparcimiento</p>
<p>7 Equidad de género muy incipiente</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se promoverá establecer ordenanza y programas que promuevan la igualdad o equidad de genero 	<ul style="list-style-type: none"> - Lograr la no discriminación - Igualdad de oportunidades entre hombre y mujer - Disminución de índices de violencia familiar

2.- DIMENSION ECONOMICA

PROBLEMA IDENTIFICADO	SOLUCION AL PROBLEMA	METAS AL 2022
8 Escasa promoción turística y gastronómica	<ul style="list-style-type: none"> - Inventariar los recursos turísticos del distrito - Promocionar e incentivar la actividad turística artesanía y gastronómica al distrito como una nueva alternativa económica 	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de desarrollo turístico local - Ruta turística del Distrito - Población capacitada y concientizada con el turismo
9 Promoción de la pequeña y microempresa casi nula	<ul style="list-style-type: none"> - Promocionar y apoyar la creación de micro y pequeñas empresas (turística agrícola de servicios etc.,) 	<ul style="list-style-type: none"> - Empresas formalizadas
10 Escasa comercialización de productos agrícolas	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitación a los agricultores propiciando la asociación para ofertar los productos agrícolas que tengan demanda en el mercado local regional y nacional 	<ul style="list-style-type: none"> - Ejecución y construcción del "MERCADO MAYORISTA SACHACA" CON INSTALACIONES MODERNAS - CONSTRUCCION DEL MERCADO DE ABASTOS CON TODOS SUS SERVICIOS

		MODERNOS
--	--	----------

3.- DIMENSION AMBIENTAL

PROBLEMA IDENTIFICADO	SOLUCION AL PROBLEMA	METAS AL 2022
11 Inexistencia de programas de Cambio climatológico	- Impulsar la gestión de programas ambientales en el distrito para preservar el medio ambiente	- Capacitación y concientización en los centros educativos, importancia del cuidado del medio ambiente
12 Deficiente gestión de residuos sólidos municipales	- Asegurar y garantizar el recojo y manejo de los desechos de basura del distrito	- Dotar de los vehículos colectores de basura en perfecto estado

4.- DIMENSION INSTITUCIONAL

PROBLEMA IDENTIFICADO	SOLUCION AL PROBLEMA	METAS AL 2022
13 Sistema administrativo Municipal poco	- Capacitación al personal nombrado y permanente	- Personal eficiente y capacitado - Adquisición

<p>eficiente</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desconocimiento de normas municipales vigentes - Limitado presupuesto para el desarrollo de capacidades del personal 	<ul style="list-style-type: none"> - Actualización de los documentos de la gestión Municipal 	<p>de programas para el conocimiento de las normas municipales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Documentos de Gestión ROF, MOF, CAP, RIC, MAPRO, PEI, etc.,
<p>14 Gestión Municipal y la formulación del presupuesto municipal poco transparente</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Transparencia a la gestión municipal - Formulación del presupuesto 	<ul style="list-style-type: none"> - Boletines informativos - Presupuesto participativo conmensurados
<p>15 NO se cuenta con plan general de desastres</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración del plan general de riesgo 	<ul style="list-style-type: none"> - Plan general de riesgo de desastres del distrito de Sachaca

7.2 SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO DISTRITAL DE SACHACA

PLAN DE GOBIERNO SACHACA

El seguimiento se llevará a cabo respetando la visión general aplicando indicadores cualitativos y cuantitativos distritales.

El presente Plan de Gobierno será la base para el diseño del Plan de Desarrollo Municipal, que orientará la acción concertada de las diferentes áreas y órganos del gobierno municipal y de los diferentes actores sociales de la comunidad.

Al término de cada semestre se realizará una evaluación integral del nivel de cumplimiento de los objetivos trazados y sus metas respectivas, a fin de retroalimentar la gestión en general y medir el impacto social de las acciones ejecutadas, permitiendo realizar los ajustes pertinentes, a la vez de brindarnos un indicador objetivo sobre el desempeño de las diferentes áreas y órganos del gobierno municipal.

SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PLAN DE GOBIERNO SACHACA:

nos permitirá:

- 1.- Identificar, medir y evaluar el impacto que tienen las actividades y proyectos ejecutados por la municipalidad.
- 2.- Identificar áreas de oportunidad para mejorar la gestión municipal.
- 3.- Transparencia y eficiencia en gasto Publico.